

Valladolid, 21 de enero de 2020

Reunido el Cuerpo Técnico del Centro de Tecnificación de la Federación de Triatlón de Castilla y León.

RESUELVEN:

1º Conceder becas del Centro de Tecnificación a los deportistas que se relacionan en el Anexo I.

2º Desestimar las solicitudes de los deportistas no relacionados en el Anexo I por mejor valoración de otros candidatos, pasando a formar parte de la lista de reservas aquellos que cumpliesen los requisitos de acceso especificados en las bases.

3º Convocar a los nuevos deportistas becados el próximo 4 de febrero a la 17:30 horas en el CPTD Río Esgueva a la reunión de información de requisitos y horarios.

4º La concesión de las becas queda condicionada a la presentación de los documentos requeridos en la convocatoria antes del inicio de las actividades, el cumplimiento del reglamento de Régimen Interno del CTD y la participación en sus actividades.

El incumplimiento de estas obligaciones conllevará la pérdida del estado de becado y los servicios derivados de la beca.



ANEXO I
CENTRO TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE TRIATLÓN DE CYL
Temporada 2019-2020
(Ampliación 21 de enero de 2020)

BECAS DEPORTISTAS DE INTERÉS (Nivel 3)

NOMBRE	APELLIDO	CLUB	Criterio Deportivo	Criterio Académico	Criterio Técnico	Criterio Club CyL	Informe Club	FALTAS	TOTAL
Marina	Muñoz Hernando	Triatlón Soriano							
Alfonso	Izquierdo Alcázar	Triatlón Soriano							
Jaime	Izquierdo Alcázar	Triatlón Soriano							